

Guayaquil, 13 de enero del 2015

Señor

ING. JUAN FRANCISCO ALBÁN DONOSO

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en informar a usted que la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía AYERMAR S.A. EN LIQUIDACIÓN, en sesión celebrada el día 08 de agosto de 2013, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía por el lapso que dure la liquidación de la misma.

En el ejercicio de sus funciones como LIQUIDADOR PRINCIPAL, usted tendrá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, así como las demás atribuciones que establecen la Ley de Compañías y el estatuto social.

La compañía AYERMAR S.A. EN LIQUIDACIÓN, se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 01 de marzo de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de abril de 2005.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.



CARMEN ELENA FLORES ESPINOZA

C.C. No. 091080493-9

ACEPTO el nombramiento que antecede.

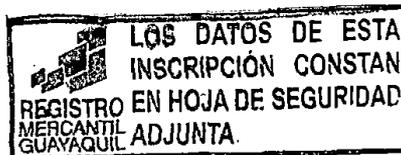
Guayaquil, 13 de Enero del 2015



ING. JUAN FRANCISCO ALBÁN DONOSO

Ecuatoriano

C.C. No. 090891312-2



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:2.977
FECHA DE REPERTORIO:20/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:12:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Enero del dos mil quince, queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **AYERMAR S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JUAN FRANCISCO ALBAN DONOSO**, de fojas 2.122 a 2.124, Registro de Nombramientos número 712.

ORDEN: 2977

•UOGLXJ97OHJ497E00D9H0*

•LFX09VROUDF0HYGHXQ9PD*

•SR0XP9D&LU0NDURGDUXSHG*

•VRJUXE9D0DLFVLU0QRSDU*

Guayaquil, 22 de enero de 2015

REVISADO POR: *me*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1033388

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYAGUIL
RECIBIDO

HORA:
29 ENE 2015 13:50

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____

M. Chelly

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/JAN/2015 16:16:36

Usu: omontalvan



Ab. Gonzalez

Remitente: No. Trámite: -
FERNANDO FAGGIONI AB

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	111
--	-----